

Solicitan al SEA no entregar autorización a proyecto de extracción de áridos en Petorca

En la comuna de **Petorca**, el Comité Pro-Adelanto Palquico Sueña y Crece, la Junta de vecinos Guillermo del Real Palquico y Comité APR Palquico, que abastece a 368 personas, están preocupados por la eventual aprobación de un proyecto de extracción de áridos, ampliación del proyecto embalse de regadío las palmas, que afectaría ambientalmente de forma negativa a su comunidad y al medio ambiente en su flora, fauna y un recursos tan importante y escaso en la zona como es el agua. Actualmente, este proyecto está en evaluación en el sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA), se ingresó el 20 de julio de 2020 mediante declaración de impacto ambiental (DIA).

Ante esta situación la diputada del PPD, Carolina Marzán, solicitó por medio de oficio al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) “no entregar la autorización para este proyecto sin la participación ciudadana. Hemos visto en el caso de Putaendo que se entregó una autorización al proyecto Vizcachitas sin la participación ciudadana, algo que nuevamente está sucediendo con este proyecto de extracción de áridos y ampliación del proyecto embalse de regadío Las Palmas que además de afectar el medio ambiente, su flora y su fauna, afectaría considerablemente el agua de la comunidad, puesto que se ingresó el 20 de julio de 2020 mediante declaración de impacto ambiental (DIA), el 03 de agosto de 2020 se publicó en Diario oficial y no hay antecedentes de solicitud de participación ciudadana por parte de la comunidad. Petorca es una de las comunas más afectadas con la sequía y este proyecto impactaría aún más la grave situación que están viviendo los habitantes de esta comuna”, señaló la parlamentaria.

Anuncio Patrocinado

Solicitan al SEA no entregar autorización a proyecto de extracción de áridos en Petorca



Asimismo, la diputada Marzán comentó “además hay diversos organismos del estado que se han pronunciado emitiendo informes desfavorables ante el impacto que tendría este proyecto en la vida de las personas. Es el caso del informe de la Dirección General de Aguas, el cual indica que el proyecto generará afloramiento de las aguas subterráneas en toda el área de extracción de áridos, generando impacto en la calidad del agua. Con respecto a las aguas superficiales, indica que se producirán los siguientes impactos; Alteración de cauces y riberas, alteración del régimen de caudales, cambio o eliminación del cuerpo de agua y alteración del régimen sedimentológico. Este es solo un ejemplo de los diversos informes que hay como el del Servicio Agrícola Ganadero, la Dirección de Obras Hidráulicas o el Seremi de Medio Ambiente”.

“Esperamos que el SEA tome en cuenta estos informes y sobre todo la participación ciudadana, tan indispensable para dar autorización a este tipo de proyectos, que solo afecta la calidad de la vida de las personas. En este caso una comunidad que ha sido depredada con la plantación de paltos y mineras, que tienen a la comunidad viviendo en la sequía. Esperamos no ser observadores nuevamente de decisiones a puertas cerradas y que vayan en desmedro de las personas”, dijo la legisladora.

Solicitan al SEA no entregar autorización a proyecto de extracción de áridos en Petorca



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖼️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📺 Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

y tú, ¿qué opinas?